

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020

ASIGNATURA: Economía Española

GRADO EN/MÁSTER EN: Administración y Dirección de Empresas

TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6): E2, E2 bilingüe, E4,

CURSO: 3º Curso

PROFESOR-A: Antonio Javier Ramos Llanos

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

COLLABORATE	X
KALTURA	
TEAMS	X
POWER POINT + AUDIO	
SKYPE	X
MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO	X
ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO	X
TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS	X
OTROS (especificar)	

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante **antes del lunes 20 de abril de 2020** a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

Dada la situación excepcional, se estableció, en videoconferencias con los alumnos, algunas modificaciones en el criterio de evaluación que inicialmente figuraba en la guía docente:

- Examen final, no cambia la ponderación en la calificación final, 50% (5 puntos)*. Únicamente se modifica el medio través del cual se realizará, siendo RESPONDUS, el medio elegido para ello. El examen final consistirá en 3 preguntas de desarrollo. La duración será de 1h y 45 minutos.
- Asistencia y participación, no cambia ponderación en la calificación final, 10% (1 punto).
- Trabajo en grupo, pasa del 10% al 15% (es decir, de 1 punto a 1,5 puntos). Además, se valorará solo la presentación escrita, pues no ha sido posible la presentación oral presencial.
- Controles: habrá un solo control presencial (de los dos previstos), la ponderación en la calificación final pasa de 20% a 10% (de 2 puntos a 1 punto).
- Lectura de un libro (recomendado) o trabajo sustitutivo para alumnos extranjeros, ponderación en la calificación final pasa del 10% a 15% (de 1 punto a 1,5 puntos).

(*) Se consideran también casos excepcionales de mayor ponderación del examen final con alumnos que se han incorporado más tarde a la asignatura, al no haber podido hacer sus intercambios en otras universidades. En estos casos: examen final 70%, lectura libro 15% y trabajo en grupo 15%.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Para dar cumplimiento a las indicaciones del Ministerio de Universidades y de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria ante la situación de excepción provocada por el COVID-19 a partir del 10 de marzo de 2020

ASIGNATURA: Economía Española

GRADO EN/MÁSTER EN: Administración y Dirección de Empresas

TITULACIÓN (E2, E2 bilingüe, E2 +Analytics, E4, E6): E6

CURSO: 4º Curso

PROFESOR-A: Antonio Javier Ramos Llanos

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante este periodo, el desarrollo de las clases se ha realizado utilizando los siguientes canales (marcar con una X):

COLLABORATE	X
KALTURA	
TEAMS	X
POWER POINT + AUDIO	
SKYPE	X
MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO	X
ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO	X
TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS	X
OTROS (especificar)	

Respecto al sistema de evaluación de la asignatura, en el caso de haber modificado el valor porcentual del examen o de alguna de las actividades formativas previstas en la guía docente original, se detalla a continuación el plan evaluativo final, que será comunicado al estudiante antes del lunes 20 de abril de 2020 a través de un medio evidenciable (Moodle, correo electrónico).

Dada la situación excepcional, se estableció, en videoconferencias con los alumnos, algunas modificaciones en el criterio de evaluación que inicialmente figuraba en la guía docente:

- Examen final, cambia la ponderación en la calificación final, del 50% al 60% (de 5 puntos a 6 puntos)*. Asimismo, se modifica el medio través del cual se realizará, siendo RESPONDUS, el medio elegido para ello. El examen final consistirá en 3 preguntas de desarrollo. La duración será de 1h y 45 minutos.
- Asistencia y participación, no cambia ponderación en la calificación final, 10% (1 punto).
- Trabajo en grupo, pasa del 10% al 15% (es decir, de 1 punto a 1,5 puntos). Además, se valorará solo la presentación escrita, pues no ha sido posible la presentación oral presencial.
- Controles: en este grupo no ha sido posible la realización presencial de los dos controles previstos, por tanto, la ponderación en la calificación final pasa de 20% a 0% (de 2 puntos a 0 puntos).
- Lectura de un libro (recomendado) o trabajo sustitutivo para alumnos extranjeros, ponderación en la calificación final pasa del 10% a 15% (de 1 punto a 1,5 puntos).

(*) Se consideran también casos excepcionales de mayor ponderación del examen final con alumnos que se han incorporado más tarde a la asignatura, al no haber podido hacer sus intercambios en otras universidades. En estos casos: examen final 70%, lectura libro 15% y trabajo en grupo 15%.